



Maestría en Ciencias Agropecuarias

REPORTE DE ACTIVIDADES Y TUTORÍA



Nombre del estudiante			
Semestre (Núm.)		Matrícula	
Título del proyecto			

PRIMER REPORTE SEMESTRAL		(Fecha de la reunión: _____)	
Actividades realizadas		Acuerdos	
Firma del director de tesis			



Maestría en Ciencias Agropecuarias

REPORTE DE ACTIVIDADES Y TUTORÍA



SEGUNDO REPORTE SEMESTRAL		(Fecha de la reunión: _____)
Actividades realizadas	Acuerdos	

MOVILIDAD ACADÉMICA	VINCULACIÓN ACADÉMICA
Tipo de movilidad: Fecha: Objetivo: Resultado/producto:	Tipo de vinculación: Fecha: Objetivo: Resultado/producto:



Maestría en Ciencias Agropecuarias

REPORTE DE ACTIVIDADES Y TUTORÍA



AVANCE DEL PLAN DE ESTUDIOS Y DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (semestral)			
Calificación		Créditos (acumulados)	
Documento de tesis (% avance acumulado)		Avance del proyecto (% avance acumulado)	

Xalapa, Ver., a de de

Nombre y firma del director / tutor

Nombre y firma del co-director
(En caso de haberlo)

Nombre y firma del asesor

Nombre y firma del asesor

Nombre y firma del tutor
(Sólo si el tutor no es el director)

Firma del Coordinador del Posgrado



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMATO “REPORTE DE ACTIVIDADES Y TUTORÍA”

1. El formato debe ser llenado con **bolígrafo de tinta azul**.
2. Por ningún motivo se deben hacer modificaciones (edición) al formato.
3. **Nombre del estudiante:** escribir el nombre completo del alumno.
4. **Semestre:** escribir el semestre del plan de estudios que esté cursando el alumno en el periodo lectivo.
5. **Matrícula:** escribir la clave o matrícula institucional del alumno.
6. **Título del proyecto:** escribir el título completo del proyecto de investigación.
7. **Primer y Segundo Reporte Semestral:** de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado el alumno debe entregar reportes de sus actividades durante cada periodo semestral. Es fundamental que todos los integrantes del comité tutorial participen en el seguimiento de la trayectoria del estudiante. Para ello se deberá indicar:
 - a. la **fecha de la primera y segunda reunión semestral** con su director y comité tutorial.
 - b. **Actividades realizadas:** las actividades de experimentación, análisis, difusión/divulgación, estructuración del documento de tesis, etc. realizadas por el alumno durante cada periodo en el semestre.
 - c. **Acuerdos:** recomendaciones generales y/o particulares, experimentales y metodológicas, así como actividades formativas, curriculares y académico-administrativas, que el alumno deberá atender y reportar en la siguiente reunión tutorial.
8. **Movilidad académica:** indicar el **tipo de movilidad** (Estancias cortas de investigación nacionales e internacionales • Estancias semestrales o anuales para cursar Experiencias Educativas • Asistencia nacional o internacional a seminarios, congresos, diplomados o cursos), la **fecha**, el **objetivo** y los **resultados/o/producto** generados. Se deben **anexar evidencias**.
9. **Vinculación académica:** indicar el tipo de vinculación, la fecha, el objetivo y los resultados/o/producto generados. Se deben **anexar evidencias**.
10. **Avance del plan de estudios y del proyecto de investigación:**
 - a. **Calificación:** Al finalizar la última reunión del semestre, el comité debe asignar una calificación (0-100) al desempeño del estudiante. Ésta será considerada para la evaluación del curso “Seminario de Investigación” en cada periodo escolar, por lo que se debe entregar copia del formato al profesor responsable del curso, antes de las fechas de examen establecidas por la entidad académica.
 - b. **Créditos:** indicar el total de créditos acumulados al finalizar el semestre. El programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias consta de 100 créditos.
 - c. **Documento de tesis:** indicar el porcentaje de avances en la integración del documento de tesis. Considerar las siguientes valoraciones óptimas: **10 %** para el primer semestre (protocolo), **20 - 30 %** para el segundo semestre, **60 - 70 %** para el tercer semestre, **100 %** para el cuarto semestre.
 - d. **Avance del proyecto:** indicar el porcentaje acumulado del avance del proyecto de investigación al finalizar el semestre. Considerar las siguientes valoraciones óptimas: **15 - 20 %** para el primer semestre (protocolo), **40 - 50 %** para el segundo semestre, **70 - 85 %** para el tercer semestre, **100 %** para el cuarto semestre.
11. **Nombres y firmas:** indicar el nombre y las firmas de los integrantes del comité tutorial.

Cada fin de semestre el estudiante debe entregar a la Coordinación sólo las páginas 1, 2 y 3 del formato **REPORTE DE ACTIVIDADES Y TUTORÍA** con la información completa. El alumno que no cumpla con esta instrucción podría causar baja, de acuerdo con la reglamentación institucional. Se aconseja leer el reglamento general de estudios de posgrado y al estatuto general de los alumnos.